

## ACTA N° 8

### ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "GODOY ACEITE Y ENRGÍA GOACEN CIA. LTDA".

En la ciudad de Loja a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil catorce a las quince horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en: la Avenida 8 de diciembre, kilómetro 4 ½ vía antigua a Cuenca, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía "GODOY ACEITE Y ENRGÍA GOACEN CIA. LTDA.", bajo la Presidencia de la Sra. Yony M. Álvarez Romero y como Secretario, el Gerente General, Sr. France José Godoy Ruiz, quien por disposición de la Presidenta, procede inmediatamente a formar la lista de los Accionistas concurrentes que son:

NOMBRE DEL ACCIONISTA	Nº DE ACCIONES	VALOR DE ACCIÓN	Nº DE VOTOS
France José Godoy Ruiz	400	USD 1.00	400
Yony Stefania Godoy Alvarez	400	USD 1.00	400
Sharon Nathaly Godoy Alvarez	200	USD 1.00	200

El capital suscrito y pagado está representado en mil dólares (USD 1,000.00 dólares) de los Estados Unidos de Norte América.

Preside la sesión la Presidenta: Señora: Yony M. Alvarez Romero y actúa como Secretario de la Junta el Gerente General Señor: France José Godoy Ruiz. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía que es de mil dólares de los Estados Unidos de Norte América, resuelven por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 236 de la Ley de Compañías, por orden de la Señora Presidenta se procede a dar lectura a la convocatoria publicada en el diario CRÓNICA, de la ciudad de Loja el día martes 18 de marzo del 2014, la misma que dice: "De conformidad con lo dispuesto a la Ley de Compañías vigente y los Estatutos de la Empresa, se convoca a los Accionistas de GODOY ACEITE Y ENRGÍA GOACEN CIA. LTDA., a Junta General Ordinaria, que se llevará a efecto el día lunes 31 de marzo del 2014, a partir de la 15h00 (quince horas), en el Salón de Sesiones de la Compañía, ubicada en la avenida 8 de diciembre, kilómetro 4 ½ vía antigua a Cuenca, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Apertura de la Sesión por la Presidenta.
- 2.- Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2013.
- 3.- Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2013.
- 4.- Análisis y tratamiento del resultado del Ejercicio Económico del año 2013.
- 5.- Fijación del monto de endeudamiento que se autoriza al Gerente General.
- 6.- Autorización al Gerente General para que obtenga créditos en el Sistema Financiero Nacional y suscriba documentos, hipoteque los bienes y legalice pagarés necesarios para la obtención de los mismos.
- 7.- Autorización al Gerente General, para que obtenga créditos con la Corporación Financiera Nacional, CFN, suscriba documentos, hipoteque bienes y legalice pagarés necesarios, para la obtención de los mismos, hasta por el monto de quinientos mil dólares

de los Estados Unidos de Norteamérica. (\$500,000.00 mil dólares de Estados Unidos de Norteamérica)

8.- Análisis y aprobación para realizar aumento de capital.

NOTA.- Los Estados Financieros y demás documentos requeridos se encuentran en las oficinas de la Empresa, a disposición de los Accionistas.

Loja, 18 de marzo del 2014

Sr. France José Godoy Ruiz  
GERENTE GENERAL

Sra. Yony M. Alvarez Romero  
PRESIDENTA

El Secretario y Gerente General, Sr. France José Godoy Ruiz, da lectura a o los puntos del orden del día:

**PRIMER PUNTO.- APERTURA DE LA SESIÓN POR LA PRESIDENTA.**

En tal virtud la Presidenta de la Compañía Sra. Yony M. Álvarez Romero, luego que por Secretaria, se certifica el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y de obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objeto de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de convocatoria, la cual se realizó conforme a la Ley, da la bienvenida y desea éxitos en la presente Junta

**SEGUNDO PUNTO.- INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013.**

La Junta resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente General.

**TERCER PUNTO.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.**

La Junta resuelve por unanimidad aprobar Los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2013.

**CUARTO PUNTO.- ANÁLISIS Y TRATAMIENTO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.**

El resultado del Ejercicio Económico del Año 2013, obtuvo resultados negativos.

**QUINTO PUNTO.- FIJACIÓN DEL MONTO DE ENDEUDAMIENTO QUE SE AUTORIZA AL GERENTE GENERAL.**

La decisión por unanimidad es de un monto de hasta quinientos mil dólares de Estados Unidos de Norteamérica. (\$500,000.00 dólares de Estados Unidos de Norteamérica).

**SEXTO PUNTO.- AUTORIZACIÓN AL GERENTE GENERAL PARA QUE OBTENGA CRÉDITOS EN EL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL Y SUSCRIBA DOCUMENTOS, HIPOTEQUE LOS BIENES Y LEGALICE PAGARÉS NECESARIOS PARA LA OBTENSIÓN DE LOS MISMOS.**

Por unanimidad la Junta aprueba, para que el Gerente General, pueda endeudar a la Compañía hasta por la suma de quinientos mil dólares de Estados Unidos de Norteamérica (USD 500,000.00 dólares de los Estados Unidos de Norte América), en el

Sistema Financiero Nacional, suscriba documentos, hipoteque los bienes y legalice pagarés necesarios para la obtención de los mismos.

**SÉPTIMO PUNTO.- AUTORIZACIÓN AL GERENTE PARA QUE OBTENGA CRÉDITOS EN LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL, CFN, SUSCRIBA DOCUMENTOS, HIPOTEQUE LOS BIENES Y LEGALICE PAGARÉS NECESARIOS PARA LA OBTENSIÓN DE LOS MISMOS, HASTA POR EL MONTO DE QUINIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA. (\$500,000.00 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA).**

Por unanimidad la Junta aprueba, para que el Gerente General, pueda endeudar a la Compañía hasta por la suma de quinientos mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. (\$500,000.00 dólares de los Estados Unidos de Norte América), en la Corporación Financiera Nacional, CFN, suscriba documentos, hipoteque los bienes y legalice pagarés necesarios para la obtención de los mismos.

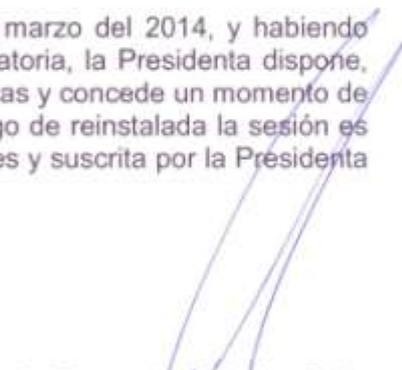
**OCTAVO PUNTO.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN PARA REALIZAR AUMENTO DE CAPITAL.**

La Junta por unanimidad resuelve no realizar aumento de capital.

Siendo las dieciocho horas del día lunes treinta y uno de marzo del 2014, y habiendo agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la Presidenta dispone, que se forme el expediente de Junta con la lista de Accionistas y concede un momento de receso, para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada por unanimidad de los presentes sin modificaciones y suscrita por la Presidenta y el Secretario – Gerente General, que certifica:



Sra. Yony M. Alvarez Romero  
C.I. 1102661335  
PRESIDENTA -



Sr. France José Godoy Ruiz  
C.I. 1102467725  
GERENTE GENERAL -  
ACCIONISTA



Srta. Yony Stefania Godoy Alvarez  
C.I. 1103325831  
ACCIONISTA



Srta. Sharon Nathaly Godoy Alvarez  
C.I. 1103325823  
ACCIONISTA